

Grupo de trabajo 3: Cuestiones sanitarias y de control de la UE, normas de consumo

Proyecto de orden del día

Jueves, 30 de noviembre de 2023 (09:30 – 13:00 CET)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

09:30 Bienvenida del Presidente, Benoît Thomassen

09:35 Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (20.09.23)

09:40 Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

09:45 Desperdicio de alimentos

- Presentación de la propuesta de Directiva relativa a los objetivos a escala de la UE para la reducción del desperdicio de alimentos por un representante de la Comisión (por confirmar)
- Intercambio de puntos de vista
- Camino a seguir

10:30 Marco del Sistema Alimentario Sostenible

- Presentación de la opinión científica de la Asesoría Científica Principal "Hacia un Consumo Sostenible de Alimentos" por el Prof. Eric Lambin, Grupo de Asesores Científicos Principales
- Intercambio de puntos de vista

11:15 Pausa

11:30 Requisitos de etiquetado en el marco de la Organización Común de Mercados (OCM): aplicación y cumplimiento

- Breve presentación de los resultados de una encuesta realizada a los Estados miembros por representantes de la Comisión (MARE A4)
- Intercambio de puntos de vista

12:00 Información al consumidor

- Presentación de la propuesta de trabajo conjunto sobre la aplicación de las normas de información al consumidor por parte de los Estados miembros a nivel HORECA por Cécile Fouquet, Consejo Consultivo de Acuicultura
- Camino a seguir



12:15 Campañas de concientización

- Presentación de los resultados del cuestionario de la Secretaría sobre posibles campañas de sensibilización sobre los productos de la pesca y la acuicultura en la UE
- Examen del proyecto de asesoramiento
- Camino a seguir

12:50 Asuntos diversos

12:55 Resumen de los elementos de acción

13:00 Fin de la reunión

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Artículo	Fondo	Propósito	Documentos
Información + Decisión	Desperdicio de alimentos	En el contexto de la Estrategia «De la Granja a la Mesa», la Comisión se comprometió a proponer objetivos jurídicamente vinculantes a escala de la UE para la reducción del desperdicio de alimentos. El 30 de marzo de 2022, el MAC adoptó asesoramiento sobre el tema. En julio de 2023, la Comisión publicó la propuesta de Directiva. Con arreglo a la propuesta, los Estados miembros deben reducir el desperdicio de alimentos, para finales de 2030, en un 10 % en la transformación y la fabricación, y en un 30 % (per cápita) conjuntamente en el comercio minorista y el consumo (restaurantes, servicios de alimentación y hogares).	Presentación de la propuesta legislativa por el representante de la COM. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, redacción de asesoramiento, seguimiento de la evolución, ninguna).	<ul style="list-style-type: none"> - Página de información - Comunicado de prensa - Dictamen MAC
Información	Marco del Sistema Alimentario Sostenible	En el contexto de la Estrategia F2F, la Comisión anunció la adopción de una ley marco horizontal para acelerar y facilitar la transición hacia un sistema alimentario sostenible. La adopción de la propuesta legislativa estaba prevista para el cuarto trimestre de 2023. El 15 de febrero de 2022, el MAC adoptó asesoramiento sobre el tema. El 13 de diciembre de 2022 se adoptó un nuevo dictamen inspirado en la consulta pública. En junio de 2023, el Grupo de Asesores Científicos Principales publicó un dictamen científico titulado «Hacia un consumo sostenible de alimentos» con un conjunto de recomendaciones para una combinación de intervenciones políticas.	Presentación del dictamen científico por un miembro del Grupo de Asesores Científicos Jefes.	<ul style="list-style-type: none"> - Dictamen MAC - Dictamen MAC - Opinión científica
Información	Organización común de mercados	De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de la OCM, la Comisión debe presentar un informe sobre los resultados. El 30 de marzo de 2022, el MAC adoptó un	Presentación por parte de los representantes de la DG MARE de una encuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Dictamen - Informe COM

			dictamen al respecto. El informe sobre la aplicación del Reglamento para la OCM se publicó el 21 de febrero de 2023 y se presentó en la reunión del Comité Ejecutivo del 30 de marzo de 2023. La DG MARE puso en marcha una encuesta con los Estados miembros sobre la aplicación y el cumplimiento de los requisitos de etiquetado en virtud del Reglamento de la OCM.	sobre la aplicación y el cumplimiento de los requisitos de etiquetado en virtud del Reglamento de la OCM.	
Información + Decisión	Información consumidor	al	En marzo de 2021, el Consejo Consultivo de Acuicultura adoptó una Recomendación sobre la información al consumidor, en la que se insta a la Comisión a reforzar una información adecuada y fiable sobre los consumidores en el sector HORECA. En su reunión del Grupo de Trabajo 3 de los días 24 y 25 de octubre de 2023, el Consejo Consultivo de Acuicultura decidió hacer un seguimiento de su recomendación con los Estados miembros, posiblemente en colaboración con el MAC.	Presentación de los trabajos del Consejo Asesor de Acuicultura por parte de su Secretario General. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, colaboración en una nueva recomendación)	- Recomendación CCA
Consideración	Campañas concientización	de	En la reunión del 20 de septiembre de 2023, representantes de la DG MARE realizaron una presentación sobre el lanzamiento de la tercera temporada de la campaña «Taste the Ocean». Se acordó, como punto de acción, que la Secretaría distribuiría un cuestionario a los miembros sobre las campañas de sensibilización existentes a nivel nacional, así como sobre la recopilación de sugerencias para otras posibles campañas a nivel de la UE. El cuestionario se distribuyó del 27 de octubre al 6 de noviembre de 2023.	Examen de un proyecto de dictamen sobre la campaña «Taste the Ocean» y otras posibles campañas de sensibilización sobre los productos de la pesca y la acuicultura en la UE.	- "Taste the Ocean" - Recopilación de respuestas - Borrador de dictamen (vía correo electrónico / Área de Miembros)